

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
FEVOLA S.A.,  
CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2017**

En Guayaquil, a los 26 días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las 9H30, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía FEVOLA S.A. los señores: 1) Arenas Castillo Milena, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y 2) Concha Eraso Juan Carlos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

Conocimiento y Aprobación para los Ajustes NIIF, que debe realizar la Compañía.

Presidió la Junta su titular, la señora Arenas Castillo Milena y actuó como Secretario, el señor Concha Eraso Juan Carlos.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que

**ORDEN DEL DIA.-**

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017

INFORME DEL GERENTE

INFORME DEL COMISARIO

REVISION DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación de los Estados Financieros, Revisión de los informes de Comisario y Gerente así como las Notas a los Estados Financieros.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h10, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.

*Milena Arenas C.*  
ARENAS CASTILLO MILENA  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.I.: 0919852319

*Juan Carlos Concha Eraso*  
CONCHA ERASO JUAN CARLOS  
SECRETARIO  
C.I.: 0919486795